



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
RESUELVE**

Artículo 1°.- Otorgar al señor César A. Vapñarsky la suma de pesos ocho mil seiscientos noventa (\$ 8.690) para los impresión de mil (1.000) ejemplares de la obra "Tres Pueblos de las Mesetas Patagónicas: Ingeniero Jacobacci, Maquinchao y Los Menucos".

Artículo 2°.- De forma.